



GOBERNADORA DE PUERTO RICO

OFICINA DE LA GOBERNADORA

COMUNICADO DE PRENSA

Declaraciones de la Gobernadora de Puerto Rico, Wanda Vázquez Garced, para el 7 de agosto de 2019

“Esta tarde he juramentado como Gobernadora de Puerto Rico, tal como establece el orden sucesoral en la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en el Artículo IV, Sección 7, y la Ley Núm. 7 del 24 de julio de 1952, según enmendada, conocida como la “Ley para Proveer el Orden de Sucesión y Sustitución para el Cargo de Gobernador”.

El juramento tuvo lugar en el Tribunal Supremo de Puerto Rico ante la honorable jueza presidenta del máximo foro judicial, Maite Oronoz Rodríguez.

Llego a esta posición por disposición constitucional y por dictamen de ley, pero con el mayor respeto y empeño de servirle a mi pueblo y de echar a Puerto Rico hacia adelante.

Es con gran humildad y compromiso que asumo el cargo para dirigir los destinos de nuestro país, con responsabilidad y entrega.

Seguiré enfocada en lograr retomar el rumbo de nuestro pueblo de forma ordenada y sosegada”.

###